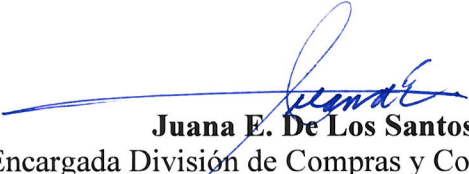


“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”**Acta Simple de Apertura de Ofertas**

Certificamos que en el proceso **FONPER-DAF-CM-2020-0054**, elaborado para los fines de adquisición de diez (10) sillones ejecutivos, para ser utilizados en el salón de conferencia del 7mo piso, en el que participaron las empresas que se detallan a continuación, las cuales tienen las siguientes observaciones:

Nombre de la Empresa		Observación
- Mercantil Rami, SR - Offitek, SRL	Descalificadas	- No cumplen con el material requerido en la ficha técnica. - No especifica la garantía en su propuesta.
- Actualidades VD, SRL - Merchant Dominicana, SRL	Descalificadas	- No cumplen con el material requerido en la ficha técnica - Garantía de un año
- Fejagus Comercial, SRL	Descalificadas	- No tiene el rubro registrado en su Registro de Proveedores del Estado. - No cumple con el material requerido en la ficha técnica. - Garantía de un año
- BII Dominicana SAS	Calificada	- Cumple con todas las especificaciones técnicas y requerimientos del Acto Administrativo de Inicio de Procedimiento. - Material en grafito - Garantía de 12 años.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, D. N. a los 26 días del mes de noviembre del 2020.


Juana E. De Los Santos
Encargada División de Compras y Contrataciones.

